Outlook

CPE No. 41-9-2026-031369 - DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 2026-11-10 10:20 AM
Para Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>
CC Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Danna Valentina Velasquez Mendez <dvelasquez@sena.edu.co>; Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Jose Ordoney Cuellar Mazabel <jcuellarm@sena.edu.co>; Diego Alexander Toro Jurado <datoroj@sena.edu.co>; Marcos Ramos Martinez <mramos@sena.edu.co>; Ana Lorena Rojas Trujillo <alrojast@sena.edu.co>; Jose Arbey Molina Claros <jmolinac@sena.edu.co>; Maryury Alejandra Rodriguez Muñoz <marodriguezmu@sena.edu.co>

19 archivos adjuntos (7 MB)

16. CPE NO. 01-9-2026-095548 - RESPUESTA CPE NO. 41-9-2026-030324 - SOLICITUD DE AVAL PARA LA COMPRA.pdf; 9. ESTUDIO DE MERCADO .PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - NIS 2026-02-5134.pdf; 10. APROBACI�N PRESUPUESTO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - NIS 2026-02-.pdf; 15. CPE NO. 41-9-2026-030324 - SOLICITUD DE AVAL PARA LA COMPRA DE EQUIPOS_.PDF 01-MAIL-Anexos Respu.pdf; 3. SOLICITUD CONTRATACI�N COMPRA TV Y PANTALLAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0.pdf; 5. DESIGNACI�N EQUIPO ESTRUCTURADOR COMPRAVENTA EQUIPOS AUDIOVISUALES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas I.pdf; 4. 2 GTI-F-020FORMATOFICHATECNICA-TELEVISOR.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0313.xlsx; 4.1 GTI-F-020_FICHA_TECNICA_APUNTADOR.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - N.xlsx; 7. SOLICITUD COTIZACION EQUIPOS AUDIOVISUALES (REV).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf; 12. GCCON-F-046-ESTUDIO PREVIO COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS.pdf; 1. PANTALLAZO PAA AUDIOVISUALES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - NIS 202.pdf; 8. COTIZACIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - NIS 2026-02-513462 - 11.pdf; 13. MATRIZ DE RIESGO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - NIS 2026-02-513462.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-031369-(41)-4195283-+ ANA MERCEDES PE�A ATAHUALPA--DESIGNACI.html; 2. CDP 7226 COMPRA EQUIP AUDIOVISUALES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369 - N.pdf; 4. 0 GTI-F-020_FICHA_TECNICA_PANTALLA (1).XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031369.xlsx; 11. ANALISIS DE SECTOR - OFERTA Y DEMANDA AUDIOVISUALES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; 6. GIL-F-073-FORMATOCONSULTABIENESENKARDEX TI.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031.pdf; 14. GTI-F-045AVALPARACOMPRADEBIENESTIV03.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-030324 -.pdf;

Apreciado(a) * ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-031369	2026-02-513462	11/10/2026 10:17:01 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

41-9528

Pitalito, 10 de noviembre del 2026.

Flujo de aprobación Secop II: (estructurar proceso en la plataforma Secop II o TVEC/ flujo de aprobación)

• Estructuración de proceso Secop II: Diego Alexander Toro, Contratista
• Revisa: Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero: Ana Mercedes Peña Atahualpa (para los procesos con cuantía superior a los 250 SMLMV, obras y/o adecuaciones e interventorías)
• Revisa: Abogada gestión contractual y convencional- Ximena Leiva Vargas
• Aprueba: Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano: Gabriel Fernando Torres Prieto

Ámbito Técnico: José Ordoney Mazabel- Contratista.
Marcos Ramos Martínez - apoyo TIC centro de formación
Ámbito Económico: Ana Lorena Rojas Trujillo - Apoyo contabilidad
Ambito de SST: Jose Arbey Molina Claros, Profesional SST
Ámbito aspectos ambientales: Maryury Alejandra Rodríguez Muñoz, Dinamizador Ambiental
Ámbito jurídicos: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS - Contratista

Asunto: Designación Unidad de Contratación.

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, y conforme lo establece el Manual de Contratación y el procedimiento de Gestión Contractual establecidos por el SENA, se designan para la conformación de la Unidad de Contratación del proceso que tiene por objeto: “41_9528_425 Adquirir a título de compraventa equipos audiovisuales para los ambientes de formación del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila.”

Harán parte de la unidad de contratación el comité estructurador quienes de acuerdo con el manual de contratación y la guía de procedimiento serán los encargados de brindar respuesta a las observaciones presentadas en la invitación pública.

La Unidad de Contratación encargada de estructurar y quienes harán parte del flujo de aprobación, realizará el seguimiento y publicarán los documentos generados en la plataforma del SECOP II o TVEC, con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto; Igualmente, debe adelantar las actuaciones necesarias y que sean de su competencia para culminar de manera satisfactoria dicha contratación, realizar el acompañamiento que se requiera, adelantar las modificaciones a que hubiere lugar y acompañar a los demás intervinientes en el proceso en las actividades que se requieran durante las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual.

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes de la unidad de contratación del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

Cordial saludo,

Gabriel Fernando Torres Prieto
Subdirector (E)
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
SENA - Regional Huila

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

SENA
Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.